

Reseña, encuentro
La espiritualidad del islam (Evento realizado el 14 de mayo de 2020)
Realizada por Andrés Felipe Rivera Gómez¹

Dentro del contexto de la cátedra de Cultura Teológica, el 14 de mayo de 2020 se llevó a cabo el evento: “La espiritualidad del Islam”, encuentro que tuvo como propósito el enriquecimiento personal y académico de los estudiantes de la Universidad Santo Tomás.

Este evento contó con la presencia del director espiritual del Centro Cultural Islámico *Ahlul Bayt*, Marlon Cantillo, musulmán converso de la rama Chií, quien fue el encargado de resolver las dudas de los estudiantes con el fin no sólo de responder las respectivas inquietudes, sino además, poder desmitificar aquellas ideas que lamentablemente no son ciertas o han sido tergiversadas a través de los medios de comunicación. Para respetar los derechos de autor, se debe dejar claro que lo que a continuación se escribe es producto de lo que Marlon respondió durante el encuentro y, lo cual ha sido convertido en texto por el docente organizador del evento.

Inicialmente, para comprender mejor sobre la existencia de esas dos ramas que comprende el Islam entre chiitas y sunitas, Marlon comenta que es fundamental saber que sólo hay un islam, que tiene una creencia en un Dios único; cree en un último profeta llamado Muhammad; tiene un único libro llamado “Corán”, se reza hacia el mismo sitio que es la *kibla*, y por ende lo que cambia es la forma de gobierno de las comunidades entre quienes aceptaron la sucesión del profeta por parte de su primo y yerno *Alí* (Chiitas); y los que optaron por seguir a *Abou Backer*, uno de los seguidores del profeta Muhammad.

Otro de los aportes es saber que cualquiera que quiera convertirse al islam lo puede realizar, lo único que debe hacer es una manifestación o profesión de fe reconociendo que se cree en Dios como uno y único. Esto lo puede hacer en público o privado, dado que lo más importante es una inclinación y disposición de corazón.

También fue importante aclarar que el islam rechaza totalmente la guerra, sobre todo cuando esta se da para invadir o aprovecharse de alguna población. Era fundamental informar que en esta creencia más que hablar de guerra, lo que se refiere al respecto es a la legítima defensa, pero eso sí, salvaguardando la proporción, dado que no está permitido hacer daño a algún ser humano, salvo lo que puede ocurrir como consecuencia de esa legítima defensa. Cabe comunicar que uno de los grandes rechazos que tiene el islam es la invasión a Palestina, un territorio que estaba ocupado por palestinos y, que desde la postguerra del holocausto nazi ha sido foco de presiones, maltrato, marginación y pauperización por parte del que luego será reconocido por la comunidad internacional como

¹ Docente del Departamento de Humanidades y Formación Integral, organizador del evento: “La espiritualidad del islam”

Estado de Israel. Lamentablemente lo que debería verse como legítima defensa teniendo en cuenta las constantes represalias por parte del Estado de Israel, es mostrado ante el resto del mundo como terrorismo, algo que es totalmente falso y, a su vez, ha ido creando ciertos imaginarios para desfavorecer a un pueblo que lo único que ha hecho es resistir ante un poder que intenta imponerse a como dé lugar y de la mano de los más poderosos en el mundo económico y de la producción y venta de armas.

Otro punto que se debe tener en cuenta seguido a lo anterior es que dentro del islam muchas personas que se dan a conocer como seguidores de este, han hecho mucho daño en nombre de su religión. Algunos de ellos hacen parte de grupos extremistas como el Estado Islámico, lo cual hace creer que así es la forma de proceder de los musulmanes, lo que es totalmente contrario a lo que se profesa dentro del islam. El gran problema que han tenido todos ellos es que su proceder es justificado desde el Corán, lo cual es inadecuado puesto que todo parte de una mala interpretación del libro sagrado. Incluso, vale comentar, que ha habido muchos creyentes que han sido víctimas de ataques provenientes de esos grupos, otra razón más para poner en tela de juicio la afirmación de que el mundo islámico es terrorista.

Una gran novedad para todos, conocida, gracias a la intervención de Marlon fue el tema de la jurisprudencia *yafarita*. Este término tiene que ver con la existencia al inicio de la existencia del islam, de diferentes *imanes* (Líderes) musulmanes, tales como *Alí*, *Hasan*, *Huseín*, entre otros. El séptimo imán fue *Ya'far Asadiq*, descendiente del profeta, quien fuera quien le diera estructura a la escuela de los chiitas. Hizo además una recopilación y abrió a su vez, el primer centro de estudios y le dio el carácter de escuela de jurisprudencia a este centro. La jurisprudencia es la recopilación de la *Sharía* (La ley islámica), a la cual, el imán *Ya'far* le da también la forma de un libro. Como dato curioso, se encuentra el hecho de que muchos sunitas llegaron a ser discípulos de *Ya'far Asadiq*; esto teniendo en cuenta que la *Sharía* es la ley del islam en general, pero que debe tener una correcta interpretación, tal como lo ha intentado hacer desde hace siglos la *Umma* (Comunidad) chiita.

Otro de los puntos que mencionó Marlon en el encuentro fue acerca de la visión del homosexualismo dentro del islam. Lo primero que cabe señalar es que la homosexualidad es considerada como pecado dentro de esta creencia, dado que es algo que no es permitido por Dios. Ahora bien, a nivel religioso y, por pertenecer a esta categoría de pecado, se cree que cada quien tendrá que rendirle cuentas a Dios personalmente y no a alguien más; pero en cuanto al tema penal, podría considerarse como delito, no el hecho de ser homosexual en sí, sino tener prácticas genitales en público, lo cual es algo que involucra, incluso, a los heterosexuales.

Finalmente, lo más importante que se debe tener presente es que el islam es una forma de vida. La existencia del musulmán no se entiende sin la configuración con *Alá*, lo cual, en parte, se ve materializado en la oración constante del creyente;

tanto así, que incluso, en su noveno mes, (*El mes de Ramadán*) de su calendario lunar, el ayuno hará parte de esas manifestaciones de fe, tiempo en el cual abrirán un mayor espacio para dinamizar la vida de la *Umma* de una manera más intensa y dedicada a la consagración permanente a su Creador y Señor; algo que debe ir conectado con la solidaridad con quienes padecen el hambre y otro tipo de sufrimiento, dado que al final son los que terminan siendo más vulnerables dentro de nuestras sociedades.

Esto no solo es de admirar, sino que permite conocer una facción tan desconocida del islam, pero a su vez tan valiosa, teniendo en cuenta que el mundo al que pertenecemos todos tiende a ser egoísta y a ser indiferente con esas realidades que demandan de nuestra atención pero a las cuales por lo general se les da la espalda debido a que lo material termina siendo el foco de muchas personas, por encima de la dignidad humana.

Otra gran riqueza del encuentro fue el haber comprendido que la espiritualidad dentro del islam es entendida como el camino que conduce al ser humano hacia Dios, tanto para pedirle salud, vida, bienestar y, otras plegarias. Este acercamiento se da a través de la oración que es enriquecida con las diferentes súplicas que a nivel personal se elevan a ese Ser Superior que lo da todo a todos sin exclusión alguna.

Pero la espiritualidad no termina en esto, dado que esta última debe llevar a los creyentes a estar abiertos al otro, sobre todo con el más necesitado. La justicia social, debe ser uno de los principios que guíe la vida de todos, razón por la cual, cada musulmán asume el sufrimiento de los demás, sobre todo si está siendo oprimido, puesto que no puede permitirse tolerar la injusticia, venga de donde venga y sea para quien sea. De nada sirve creer si no se llevan las diferentes creencias a la vida, y tampoco se da un buen testimonio en la cotidianidad, sobre todo, en el trato con los demás.